



Aviso Público de Indiscriminación en Programas de Carreras y Educación Técnica

El Distrito Escolar Independiente de Brownsville brinda programas educativos de carreras y educación técnica en Agricultura, Recursos Alimenticios y Naturales; Arquitectura y Construcción; Artes, Tecnología y Comunicaciones A/V; Comercio, Supervisión y Administración; Educación y Entrenamiento, Finanzas; Ciencias de la Salud; Hospitalidad y Turismo; Servicios Humanos; Tecnología Informática; Leyes, Seguridad Pública, Correcciones y Seguridad; Mercadotecnia Industrial, Ventas y Servicio; Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, y Transportación, Distribución y Logística. El ingreso a estos programas está basado en el interés del estudiante, los prerrequisitos indicados, y disponibilidad de espacio de clases.

Es la póliza del Distrito Escolar Independiente de Brownsville el de no discriminar en base a raza, color, nacionalidad, sexo o discapacidad en sus programas vocacionales, servicios o actividades de acuerdo al Título IX de la Ley de los Derechos Civiles de 1964, como ha sido amendado; el Título IX de las Amiendas Educativas de 1972; y la Sección 504 de la Ley Rehabilitacional de 1973, como ha sido amendado.

Es la póliza del Distrito Escolar Independiente de Brownsville el de no discriminar en base a raza, color, nacionalidad, sexo o discapacidad en sus programas vocacionales, servicios o actividades de acuerdo al Título IX de la Ley de los Derechos Civiles de 1964, como ha sido amendado; el Título IX de las Amiendas Educativas de 1972; y la Sección 504 de la Ley Rehabilitacional de 1973, como ha sido amendado; el Título IX de las Amiendas Educativas de 1972; la Ley de Discriminación Contra la Edad de 1975 como ha sido amendada; y la Sección 504 de la Ley Rehabilitacional de 1973, como ha sido amendado.

El Distrito Escolar Independiente de Brownsville tomará los pasos para asegurarse que la falta de habilidad del idioma Inglés no sea una barrera para el ingreso y participación en todos los programas educativos y vocacionales.

Para obtener información sobre sus derechos o procedimientos para presentar quejas, favor de comunicarse con la Coordinadora de servicio al empleado, Susan Fox, a la Oficina de Recursos Humanos del Asistente del Superintendente ubicada en 1900 Price Road, (956) 698-0210, o para servicio al estudiante, Lee Roy Corkill, 504/Título IX/Administrador de Dislexia en la misma ubicación, (956) 548-8679.

BISD no discrimina a base de raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad o discapacidad en el empleo en la provisión de servicios o actividades.